



¿TIENES DUDAS  
SOBRE EL TEMA?  
PREGÚNTANOS  
Tel. 93 458 26 41  
consultas@gtt-vih.org



**GTT-VIH**  
GRUPO DE TRABAJO SOBRE  
TRATAMIENTOS DEL VIH  
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA  
ONG DE DESARROLLO

SUBVENCIONA



Generalitat de Catalunya  
**Departament de Salut**  
PROGRAMA DE PREVENCIÓ I ASSISTÈNCIA  
DE LA SIDA



FOR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Secretaría del Plan Nacional sobre el Sida

Ajuntament  de Barcelona

ÀREA DE QUALITAT DE VIDA,  
IGUALTAT I ESPORTS



**Diputació  
Barcelona**  
ÀREA DE BENESTAR SOCIAL

COLABORA



**ETIS**  
EQUIP DE TREBALL SOBRE  
INMIGRACIÓ I SALUT



# InfoVih

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL VIH

TOP  
**10**  
10 AÑOS  
INFORMANDO  
Y ATENDIENDO  
A PERSONAS  
INMIGRANTES  
CON VIH

## ACCESO A LA ASISTENCIA SANITARIA EN ESPAÑA



**GTT-VIH**  
GRUPO DE TRABAJO SOBRE  
TRATAMIENTOS DEL VIH  
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA  
ONG DE DESARROLLO

Las personas con VIH extranjeras que residen en España pueden recibir atención y tratamiento para su enfermedad.

La manera de acceder al sistema sanitario público dependerá de si tienes residencia legal o no y de la Comunidad Autónoma donde vivas.



## ACCESO A LA ATENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL VIH PARA PERSONAS EXTRANJERAS



### PERSONAS **CON** RESIDENCIAL LEGAL

### PERSONAS **SIN** RESIDENCIAL LEGAL

01

Estar empadronado en un municipio del Estado español

01

Estar empadronado en un municipio. Las personas sin domicilio fijo también tienen el derecho a ser inscritas en el registro municipal

02

Solicitar la tarjeta sanitaria individual en un Centro de salud

02

Solicitar el acceso al sistema sanitario de acuerdo con el procedimiento acordado por cada Comunidad Autónoma

Solicitar una cita con el médico de atención primaria asignado

Pedir al médico de atención primaria una derivación a un médico especialista en VIH del centro hospitalario correspondiente

#### Más información:

901 400 100 (Oficina de Información y atención al ciudadano del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)

900 166 565 (Instituto Nacional de la Seguridad Social)

#### Más información:

Si llamas al 93 458 26 41 (InfoVIHtal), te informaremos de las ONG de VIH disponibles en tu Comunidad Autónoma que podrían ayudarte.